

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS 2016

AMF CONSULTORES TRIBUTARIOS CIA. LTDA, es una compañía de Responsabilidad Limitada, constituida el 31 de julio de 2012 e inscrita en el Registro Mercantil el 5 de septiembre de 2012, con una duración de 50 años.

La principal actividad de la compañía es la identificación, planificación, elaboración o evaluación de proyectos, factibilidad, diseño u operación. Comprende además la supervisión, fiscalización y evaluación de proyectos, así como los servicios de asesoría y asistencia técnica, elaboración de estudios económicos, financieros, de organización, administración, auditoría e investigación, entre otros.

### 2. POLÍTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVA.

Los Estados Financieros de AMF CONSULTORES TRIBUTARIOS CIA. LTDA., han sido preparados de acuerdo con las "Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF" emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2011 y 2012, según los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador. La Administración declara que las NIIF han sido aplicadas integralmente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Las cifras incluidas en estos estados financieros y en sus notas se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la compañía opera. La moneda funcional y de presentación de AMF CONSULTORES TRIBUTARIOS CIA. LTDA., es en dólares de los Estados Unidos de América.

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con las NIIF requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían diferir sus efectos finales.

#### 2.1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre del 2015, los saldos de efectivo están conformados de la siguiente manera:

|                                 | 31 – Diciembre – 2016 | 31 – Diciembre – 2015 |
|---------------------------------|-----------------------|-----------------------|
|                                 | USD                   | USD                   |
| Caja – bancos                   | 1,436.92              | 26,327.45             |
| Depósitos a plazo (inversiones) | 66,000.00             | 43,000.00             |
| <b>TOTAL</b>                    | <b>67,436.92</b>      | <b>69,327.45</b>      |

Los fondos presentados no cuentan con restricciones para su uso inmediato. Los depósitos a plazo de 2015 y 2016 vencen en un plazo menos a seis meses desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones.

## 2.2. CUENTAS POR COBRAR NO RELACIONADOS

Los saldos de las cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2015, son las siguientes:

|                                  | 31 - Diciembre - 2015<br>USD | 31 - Diciembre - 2016<br>USD |
|----------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Cientes                          | 4,471.20                     | 0.00                         |
| Provisión de cuentas incobrables | (0.00)                       | 0.00                         |
| <b>TOTAL</b>                     | <b>4,471.20</b>              | <b>0.00</b>                  |

El período promedio de crédito por venta de servicios es de 60 días. La compañía no realiza ningún cargo por intereses si no se cumple con este tiempo de recuperación. Anualmente la compañía realiza un análisis individual de las cuentas por cobrar a clientes, con la finalidad de determinar la existencia de deterioro y estimar la provisión a registrarse por este concepto.

## 2.3. IMPUESTOS CORRIENTES

Los saldos presentados en impuestos corrientes corresponden principalmente a retenciones en la fuente de IVA e Impuesto a la Renta, efectuadas por clientes, mismas que no han sido compensadas hasta el final del período.

Al 31 de diciembre del 2016, la Administración se compensará dicho saldo en declaraciones de períodos siguientes.

|                                    | 31 - Diciembre - 2015<br>USD | 31 - Diciembre - 2016<br>USD |
|------------------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Retenciones de IVA                 | 7,295.09                     | 8,634.58                     |
| Retenciones de Impuesto a la Renta | 0.00                         | 0.00                         |
| <b>TOTAL</b>                       | <b>7,295.09</b>              | <b>8,634.58</b>              |

## 2.4. CUENTAS POR PAGAR

Al 31 de diciembre de 2015 la principal deuda de la compañía es con su principal accionista por inversiones efectuadas en la etapa de inicio de operaciones de la empresa y otras inversiones operacionales del ejercicio fiscal y anteriores.

## 2.5. INGRESOS

Un resumen de los ingresos reportados en los estados financieros es como sigue:

|                         | 31 - Diciembre - 2015<br>USD | 31 - Diciembre - 2016<br>USD |
|-------------------------|------------------------------|------------------------------|
| Prestación de servicios | 61,227.00                    | 30,643.00                    |
| Otros ingresos          | 2,552.41                     | 3,028.04                     |
| <b>TOTAL</b>            | <b>63,779.41</b>             | <b>33,671.04</b>             |

## **2.6. GASTOS ADMINISTRATIVOS Y DE VENTAS**

La totalidad de los gastos incurridos en estos rubros se relacionan con actividades administrativas y de ventas, en un monto de USD 28,864.91.

## **2.7 IMPUESTO A LA RENTA**

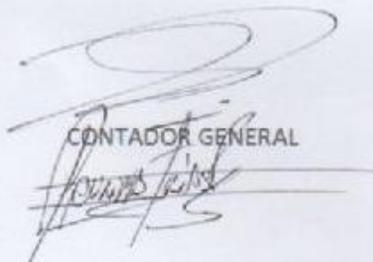
De conformidad con disposiciones legales, la tarifa para el Impuesto a la Renta, se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 12% sobre las utilidades sujetas a reinversión. La compañía no apto por reinvertir utilidades aplicando la primera tarifa a su utilidad gravable.

## **2.8 CAPITAL SOCIAL**

El capital social autorizado de la compañía asciende a USD 400.00 divididos en cuatrocientas acciones nominativas y ordinarias de un dólar (USD1) cada una.

## **2.9 RESERVA LEGAL**

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de a utilidad anual sea apropiada como reserva legal hasta que ésta como mínimo alcance el 50% del capital social. Esta reserva no es disponible para el pago de dividendos en efectivo pero puede ser capitalizada en su totalidad o utilizada para absorber pérdidas.



CONTADOR GENERAL